ANEXO No. 5
PROPUESTA TÉCNICA

Armenia Quindio 17 de octubre de 2024.

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO (IDTQ)
Circasia, Q.

Ref. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC 005 DE 2024.

ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES, mayor de edad, domiciliado en Armenia Quindio, identificado con la cédula de ciudadanía número 1094879289, actuando en calidad de representante Regal de **INVERSIONES QDE S.A.S** con Nit 900802002-1, nos permitimos presentar la presente propuesta técnica de conformidad a lo dispuesto en la Invitación de la referencia, en los siguientes términos:

PROPUESTA TÉCNICA:

ITEM	Descripción	Unidad	Cumple	No Cumple
1	Pintura de tráfico color blanco	Cuñete	X	
2	Pintura de tráfico color amarillo	Cuñete	X	
3	Disolvente	Galon	X	
4	Microesfera reflectiva	Saco 25	X	
5	Plantillas de letras A,R,E de 1,6 de altura cada una: en lámina galvanizada calibre 18 y ángulo de 3/4”	Und	X	
6	Plantilla de prohibido parquear de 1,5m	Und	X	
7	Plantilla de discapacitado	Und	X	
8	Plantilla cabeza flecha directa en tubo metálico rectangular	Und	X	
9	Plantilla cabeza flecha de giro en tubo metálico rectangular	Und	X	
10	Plantilla para paso peatonal de 0,4mx3m en tubo metálico rectangular	Und	X	

ITEM	Descripción	Unidad	Cumple	No Cumple
11	Valla de 1.29 cm de alto - 1.99 cms de ancho. Marco exterior: En tubo de aguas negras tipo pesado de (2" con bordes redondeados figurados en frio (sin soldadura). Dos elementos verticales en tubo de aguas negras tipo pesado 1/ ¼" x 3mm de pared marco: En tubo cuadrado de 1" calibre 16. Tablero en lamina calibre 18 de doble pestaña en contorno. Logo y texto: En impresión digital con auto adhesivo reflectivo con letras del Instituto Departamental de Transito del Quindío. Patas: Dos secciones de tubo de 2" aguas negras tipo pesado soldados a marco principal. Dos argollas y dos ganchos elaborados en hierro redondo de ½" para instalados en laterales, de manera tal que se puedan ensamblar una valla a continuación una de la otra. Pintura: Una de wash primer de dos componentes, pintura en esmalte sintético.	Und	X	
12	Señal preventiva en Tripode para eventos especiales	Und	X	

FICHA TÉCNICA PINTURA DE TRAFICO TIPO B ACRILICAS	
Norma	NTC 1360
Objeto	Pinturas Acrílicas Para Demarcación De Pavimentos.
Clasificación	Tipo B. Base solvente
Requisitos generales	
Requisitos generales	La pintura para demarcación de pavimentos debe ser una Dispersión homogénea 100% acrílica "NO MODIFICADA CON ESTIRENO" según Norma NTC 1360. Las pinturas para demarcación de pavimentos deben mezclarse fácil y rápidamente con el tipo y cantidad de adelgazador Indicado por el fabricante. El fabricante debe garantizar la resina de la pintura, para ello y en los casos en los cuales se solicite, el fabricante presentará un espectro infrarrojo de la pintura.
Requisitos específicos	

FICHA TÉCNICA PINTURA DE TRAFICO TIPO B ACRILICAS	
Color y estabilidad	La pintura para demarcación de pavimento de color amarillo debe cumplir con los siguientes valores: L: 75 - 82, a: entre 17 y 24, b: 77 – 84. La pintura para demarcación de pavimento de color blanco debe cumplir con los siguientes valores L: mínimo 90, a: entre - 0 y – 1.5 b: entre 0 y 4
Tipo de solventes	El ajustador para Pintura de tráfico deben cumplir con la cantidad máxima indicada en la NTC 1102: benceno, metanol y compuestos órgano–clorados.

FICHA TÉCNICA PINTURA DE TRAFICO ACRILICAS	
Finura de dispersión	Las pinturas Tipo A y Tipo B para demarcación de pavimentos deben presentar como mínimo una dispersión de 3 Unidades Hegman.
Viscosidad	La viscosidad de las pinturas Tipo A y Tipo B entregadas por el fabricante debe encontrase en un rango de 70 a 90 Unidades Krebs medida a la temperatura de 25 °C.
Estabilidad en el envase lleno	Para las pinturas Tipo B, la viscosidad en el envase no debe variar en más de cinco (5) Unidades Krebs cuando se ensaye según lo Indicado en la NTC 845. Para pinturas la pintura Tipo A la viscosidad no debe incrementarse en más de 10 Unidades Krebs cuando se ensaye Según lo indicado en la NTC 845.
Tiempo de secado (No Pick Up)	El tiempo máximo de secado para evitar la transferencia de la pintura en la llanta no debe ser mayor de 10 min de acuerdo con la norma ASTM D 711.
Contenido de sólidos en volumen	El contenido mínimo de sólidos en volumen debe ser: Pintura Tipo A: mín 60 % (v/v) **Pintura Tipo B: mín 52 % (v/v)**
Contenido de sólidos totales en peso	El contenido de sólidos totales en peso debe ser: Pintura Tipo A: mínimo el 73 % **Pintura Tipo B: mínimo el 65%**
Densidad del producto	La densidad de la pintura a 25 °C debe corresponder a la declarada por el fabricante en la ficha técnica y no debe variar en más del ± 0,05 g/ml.
Sangrado	La relación de contraste debe ser mínimo 0,9.

FICHA TÉCNICA PINTURA DE TRAFICO ACRILICAS	
Resistencia al agua	La pintura no debe presentar: cuarteamiento, desprendimiento, ampollamiento, corrugamiento, decoloración, después de 24 h de inmersión en agua a temperatura ambiente.
Resistencia a los álcalis	No deben presentar cuarteamiento, ampollamiento, perforaciones diminutas (puntas de alfiler), desprendimientos, arrugas, ni decoloración
Resistencia a la abrasión	La resistencia mínima a la abrasión debe ser de acuerdo a lo indicado en la Norma IRAM 1221 Pintura Tipo A: 100 dm3, Pintura Tipo B: 80 dm3
Contenido de óxido de titanio	El contenido mínimo de dióxido de titanio como pigmento natural para pinturas de color blanco debe ser el 10 % del peso total de la pintura. En color Amarillo: minimo 90 grs/galon
Apariencia	Después de aplicada la pintura en una lámina de vidrio a un espesor de 15 mils y dejándola secar durante 24 h a 20 °C ± 2 °C y una humedad relativa de 60 % ± 5 %, la película debe tener un aspecto uniforme, sin grumos, sin porosidades, ni desigualdades en el tono del color.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MICROESFERAS

CARACTERISTICAS TECNICAS Y BENEFICIOS DE LAS MICROESFERAS	
Aspecto externo	Limpio y transparente. Sin deformaciones superficiales ni impurezas.
Gravedad específica	2.5 gr/cm3. Metodo ASTM D-153-A a T= 25oC.
Indice de Refracción	Nd=1.60. Método Estándar de Inmersión al aceite.
Contenido de Si02	>72%
Redondez o esfericidad	>86%
Flotación	>93%
Dureza Mohs	>6.5
Dureza Rockwell	47 rc
Dureza Knop	>520 kg/mm2
Humedad Superficial e interior	<0.001% .Completamente secas.
Tratamiento Superficial	Dureza, adhesividad y de flotación.
Resistencia a la Abrasión	Muy alta. Retenido en tamiz No 40 >30%

Especificaciones Técnicas Vallas:

Dimensiones: Alto 1.29 cm- Ancho 1.99 cms. Marco exterior: En tubo de aguas negras tipo pesado de (2" con bordes redondeados figurados en frio (sin soldadura). Dos elementos verticales en tubo de aguas negras tipo pesado 1/ ¼" x 3mm de pared marco: En tubo cuadrado de 1" calibre 16. Tablero en lamina calibre 18 de doble pestaña en contorno. Logo y texto: En impresión digital con auto adhesivo reflectivo con letras del Instituto Departamental de Transito del Quindío. Patas: Dos secciones de tubo de 2" aguas negras tipo pesado soldados a marco principal. Dos argollas y dos ganchos elaborados en hierro redondo de ½" para instalados en laterales, de manera tal que se puedan ensamblar una valla a continuación una de la otra. Pintura: Una de wash primer de dos componentes, pintura en esmalte sintético.

Envase y rotulado: La pintura debe envasarse en recipientes plásticos o metálicos con tapa removible y cierre hermético.

Atentamente,

INVERSIONES QDE S.A.S
Nit: 900802002-1
R/L **ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES**
C.C. No. 1.094.879.289 de Armenia (Q)
Dirección: Carrera 19 # 39-33
Teléfonos: 3004088182/7312323
Correo Electrónico: licitaciones@inversionesqde.com

Justicia

Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes

Ministerio de Justicia y del Derecho
Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

CERTIFICADO DE CARENCIA DE INFORMES POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES (CCITE)

PRIM-CERT- 120465/2023

Certificado N°: 125586

Expedido: 20/09/2024

Vencimiento: 20/09/2025

Tipo de trámite: PRIMERA VEZ

Usuario: INVERSIONES QDE S.A.S

Dirección administrativa: CRA 19 # 39-33 BODEGA 1, CIUDAD: ARMENIA, DEPARTAMENTO: QUINDÍO, TEL: 3004079043

		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	
1 /	3	INVERSIONES QDE S.A.S	NIT	900802002
2 /	3	CLAVIJO TORRES ANTONIO JOSE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1094879289
3 /	3	SUAREZ VELASCO ESTEBAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1094974114

Total: 3 Persona(s)

LUISA FERNANDA GÓMEZ BERMEO
Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Elaboró Jurídico Jorge Sierra **Elaboró Técnico** Jeison Soler **Aprobó** Eduardo Monroy

Consulte la validez de esta autorización a través de la plataforma SICOQ https://sicoq.policia.gov.co/factorysuite/seguridad/FSLogin.aspx

Justicia

Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

CERTIFICADO DE CARENCIA DE INFORMES POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES (CCITE)

PRIM-CERT- 120465/2023

Certificado N°: 125586

Expedido: 20/09/2024

Vencimiento: 20/09/2025

Tipo de trámite: PRIMERA VEZ

Usuario: INVERSIONES QDE S.A.S

Dirección administrativa: CRA 19 # 39-33 BODEGA 1, CIUDAD: ARMENIA, DEPARTAMENTO: QUINDÍO, TEL: 3004079043

DIRECCIONES AUTORIZADAS

ACTIVIDADES A = COMPRADOR B = IMPORTADOR C = DISTRIBUIDOR D = CONSUMIDOR E = PRODUCTOR F = ALMACENADOR

SUCURSAL: CARRERA 19#39-33 LOCAL 1

Dirección: CARRERA 19#39-33 LOCAL 1 QUINDÍO - ARMENIA, CIUDAD: ARMENIA, DEPARTAMENTO: QUINDÍO, TEL: 7312323, 3004083388

	SUSTANCIA AUTORIZADA	ACTIVIDAD	CANTIDAD		CANTIDAD EN LETRAS
1 / 11	ACETONA	A,C	170,00	L	Ciento Setenta Litros
2 / 11	ACIDO CLORHÍDRICO	C	17,00	L	Diecisiete Litros
3 / 11	ACIDO SULFÚRICO	A,C	53,00	L	Cincuenta Y Tres Litros
4 / 11	ALCOHOL ISOPROPÍLICO	A,C	100,00	L	Cien Litros
5 / 11	AMONÍACO	A,C	100,00	L	Cien Litros
6 / 11	CARBONATO DE SODIO	A,C	100,00	KG	Cien Kilogramos
7 / 11	CLORURO DE CALCIO	A,C	150,00	KG	Ciento Cincuenta Kilogramos
8 / 11	DISOLVENTE N°2	A,C	50,00	L	Cincuenta Litros
9 / 11	METABISULFITO DE SODIO	A,C	150,00	KG	Ciento Cincuenta Kilogramos
10 / 11	PERMANGANATO DE POTASIO	C	17,00	KG	Diecisiete Kilogramos
11 / 11	THINNER	A,C	300,00	GAL	Trescientos Galones

Total: 11 Sustancia(s) MENSUAL(ES)

Total General: 11 Sustancia(s)

LUISA FERNANDA GÓMEZ BERMEO
Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Elaboró Jurídico Jorge Sierra **Elaboró Técnico** Jeison Soler **Aprobó** Eduardo Monroy

Consulte la validez de esta autorización a través de la plataforma SICOQ https://sicoq.policia.gov.co/factorysuite/seguridad/FSLogin.aspx